



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 29 de junio de 2022	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
Comparecencia de la Maestra Yaheel Abdala Carmona
Secretaria de Bienestar Social del Estado

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la reunión.....	1
• Procedimiento al que se sujetará la comparecencia.....	1
• Intervención inicial de la Secretaria de Bienestar Social.....	2
• Intervención general de los representantes de cada agrupación por afiliación partidista	7
• Primera fase de preguntas.....	9
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	9
• Segunda fase de preguntas.....	10
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	10
• Reflexión global de la Secretaria de Bienestar Social.....	11
• Agradecimiento institucional a la Secretaria de Bienestar Social.....	13

DIRECTORIO

Junta de Coordinación Política

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Presidente

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Edgardo Melhem Salinas
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputados integrantes de la Legislatura 65

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Coordinadora

Dip. José Braña Mojica
Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Juan Ovidio García García
Dip. Eliphaeth Gómez Lozano
Dip. José Alberto Granados Fávila
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Juan Vital Román Martínez
Dip. Jesús Suárez Mata
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Javier Villarreal Terán
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco
Dip. Liliana Álvarez Lara
Dip. Carlos Fernández Altamirano
Dip. Myrna Edith Flores Cantú
Dip. Sandra Luz García Guajardo
Dip. Nora Gómez González
Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Lidia Martínez López
Dip. Raúl Rodrigo Pérez Luévano
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Leticia Sánchez Guillermo
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Leticia Vargas Álvarez

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Edgardo Melhem Salinas
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos
Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde

Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputadas sin Partido

Dip. Nancy Ruíz Martínez
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy

Secretaría General

Lic. Raúl Cárdenas Thomae

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Teresa de Jesús Aceves Huerta.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Claudia Estela de la Fuente Perales.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Cintya Marisol Guevara López
Astrid del Rocío Hernández Molina
Martha Lorena Perales Navarro
Ana Gabriela Castillo Rosales

Diseño de Portada y Colaboración

Oscar Gabriel Acevedo Montoya
Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

COMPARECENCIA DE LA MAESTRA YAHEEL ABDALA CARMONA, SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO.

Presidenta: Buenos días a nombre de las y los integrantes de esta Comisión de Bienestar Social del Congreso del Estado, damos la más cordial bienvenida a la **Maestra Yaheel Abdala Carmona**, Secretaria de Bienestar Social del Gobierno del Estado de Tamaulipas, así como a quienes lo acompañan a este acto legislativo. Ahora bien, para dar inicio a esta reunión, le voy a pedir a la Diputada Secretaria **Lidia Martínez López**, realice el pase de lista de asistencia a las y los integrantes de este Órgano Parlamentario.

Secretaria: Buenos días, atendiendo la instrucción se procederá al respecto.

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Diputada Nancy Ruíz Martínez, presente.

La de la voz, Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, justifica.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, justifica.

Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica

Secretaria: Diputada se registra una **asistencia** de 4 Diputados, por lo cual en esta Comisión se confirma que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidenta: En razón de que existe el quórum requerido se declara **abierta** la presente reunión respecto de la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Bienestar Social, siendo las **once horas con cincuenta y cinco minutos**, de este día **29 de junio del año 2022**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, iniciemos con este importante acto de rendición de cuentas y

de transparencia con relación al estado que guarda este ramo de la Administración Pública de nuestro Estado y el cual se deriva del sexto informe vertido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para tal efecto y con base en el artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado y en el Punto de Acuerdo número 65-108, expedido el 22 de junio del actual, me permito hacer de su conocimiento que el **procedimiento** al que se sujetará esta comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente o de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones que motivan la presencia de dicha funcionaria, la cual lo hará bajo protesta de decir la verdad;

2. El o La titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal, hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar su informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso;

3. Cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá hasta de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será de manera creciente del número de integrantes de cada una de estas;

4. Habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica;

5. Al final de la intervención del servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, **los Diputados que hubieran intervenido** podrán solicitar la palabra por 2

minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamiento recibidos;

6. Si así lo desea, el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia, y

7. La Presidencia de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente o de la Comisión, según corresponda, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia de la o el titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal.

8. Las Diputadas y Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representante de este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer a quien Presida la Mesa Directiva, la Diputación Permanente o la Comisión el nombre de los Diputados y Diputadas que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento, como en las rondas de preguntas.

9. Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine la Presidenta de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente o de la Comisión que corresponda.

Presidenta: Ahora bien, me permito señalar que, la presente reunión a la que fue convocada, se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política Local, el cual señala que, los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal podrán ser citados por el Congreso, para que brinden información respecto de un asunto concerniente a los ramos de su competencia, por lo que con lo antes vertido, se fundamenta el numeral a) del Acuerdo emitido para dicho acto legislativo, es decir, se motivan las razones que originaron las comparecencias.

Presidenta: En ese tenor, y una vez que ha sido hecho de nuestro conocimiento y de quien comparece el procedimiento correspondiente, y las razones que motivaron la presente reunión, procederemos a dar inicio a la comparecencia, por lo que, se le cede el uso de la palabra a la **Maestra Yaheel Abdala Carmona**, Secretaria de Bienestar Social, hasta por 20 minutos para que presente el informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Damos la bienvenida al compañero Diputado Félix Fernando García y a la compañera Diputada Liliana Álvarez Lara y al compañero Ángel de Jesús Covarrubias y a todas las personas están presentes. Adelante.

Maestra Yaheel Abdala Carmona. Gracias muy buenas tardes a todos siempre es un placer el poder estar en este recinto legislativo al lado de ustedes Diputados que velan por los intereses de los tamaulipecos y así es el sentido y principalmente la ambición y el trabajo que ha encabezado a lo largo de estos casi 6 años el Gobernador del Estado Francisco García Cabeza de Vaca, siempre viendo por el bienestar de cada uno de los ciudadanos tamaulipecos, de las familias y este es el sentido de esta Secretaría el poder ayudar, contribuir a mejorar la calidad de vida, pero no solo esto, a realmente darles a los tamaulipecos una vida digna, le agradezco mucho a la Presidenta de esta Comisión a la Diputada Nancy Ruíz, muchísimas gracias, a la Secretaria la Diputada Lidia, a la Diputada Sandra Luz, al Presidente de la Junta de Coordinación Política Diputado Félix el Moyo García muchísimas gracias a la Diputada Mirna, a la Diputada Liliana y al Diputado Ángel, su presencia aquí da realce pero sobre todo demuestra el interés que tienen por su trabajo, por lo que hacen en favor de los tamaulipecos, para poner un poquito en contexto y que sea más sencillo el poder comprender la labor titánica que realiza la Secretaría de Bienestar Social, todos los días al lado de los tamaulipecos y que también tengo que destacar al lado de un gran equipo que quiero comentarles que me siento sumamente afortunada porque tengo gente a mi lado comprometida, entregada pero sobre todo con un enorme amor por

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Tamaulipas que hace que los trabajos de esta Secretaría todos los días estén dando resultados, así es que le agradezco a mi equipo de trabajo y sin más preámbulo quisiera iniciar con el video de presentación.

(REPRODUCCIÓN DE VIDEO)

Mtra. Yahleel Abdala Carmona. Pues prácticamente podría comentar, que es muy complicado el poder sintetizar todo el trabajo que hay detrás de cada uno de los testimonio y de las acciones que ven que ha realizado el Gobierno del Estado a lo largo de estos 6 años, pero que mejor que el propio beneficiario pueda comentarlo, el sentir, y que pueda decir, ese cambio que se realiza de, cómo está en una situación inicial, a lo mejor de carencia alimentaria en el tema de los institutos, que también quiero destacar aquí la presencia, tanto de Alberto, de Lolis y por allá estaba Orlando, que son los Institutos del Deporte, de Cultura y de Jóvenes que, dentro de la Secretaría, forman también una parte muy importante del trabajo, porque recuerden, que tiende a reconstrucción del tejido social y obviamente cuando se invierte en cultura, cuando se invierte en deporte y en nuestras futuras generaciones, que viene siendo el tema de los jóvenes, pues se va marcando un camino distinto. Yo quisiera iniciar, para poder ir desmenuzando la parte de la Glosa del Informe, que es lo que nos tiene hoy aquí, y destacar con muchísimo orgullo, que este Gobierno del Estado, como ya lo mencionaba, encabezado atinadamente por Francisco García Cabeza de Vaca, tiene el primer lugar a nivel nacional, por la mayor cantidad de despensas y raciones entregadas en cuestión al INEFIS. Y eso no es producto de la casualidad, cuando se tiene un gobierno sensible, que realmente le interesa el bienestar de los ciudadanos que representan, se invierte en políticas públicas que realmente puedan dar resultados y en este gobierno, sí se ha hecho la mejor y máxima inversión que puede tener cualquier gobierno, cual es esa, en los ciudadanos, tú la mejor inversión que puedes hacer, es un ciudadano de manera directa. Entonces, aquí es importante señalar que se logró, que casi 200 mil personas, imagínense el grado, el

grado de que esto implica la política pública del Programa Alimentario, casi 200 mil personas, dejaron de padecer hambre en el Estado y no son número nuestros, son números que da el CONEVAL a nivel nacional, acuérdense que el CONEVAL fue conformado en el 2005 y obviamente es el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas en Desarrollo Social. Así es que siéntanse muy orgullosos de estar en un Estado que realmente está respondiendo a los Tamaulipecos. Siguiente por favor. Son más de 10 millones de apoyos alimentarios que se han entregado, 600 mil familias beneficiadas constantemente, que están en condiciones vulnerables y que si viene a representar toda una diferencia, el poder tener acceso directamente en sus casas, de una despensa, porque así se realiza, no es que vayan ellos a recogerlas o que esto implique, a lo mejor, a que inclusive el gasto del traslado, si vas a apoyar, vas apoyar de a deberás y vas apoyar con todos los elementos, esa ha sido la instrucción que siempre hemos tenido, así como nosotros nos lleva las despensa a cada una de las delegaciones que tenemos en los 43 municipios, se lleva directamente a través de cada uno de nuestros generadores de bienestar y de bienestar social, directamente a los hogares de estas familias. Siguiente por favor. Un programa muy importante que hay que destacar, es el tema de los comedores comunitarios, si recuerdan, llegando este gobierno federal, quita todo el apoyo para los comedores comunitarios, los elimina totalmente, desaparecen, en ese blindaje que se buscó hacer en Tamaulipas y lo repito, preocupado el gobernador por proteger la alimentación de cada uno de los tamaulipecos y que no afectaran las políticas públicas que dañaban en cuestión de bienestar social en el país, que no llegaron a Tamaulipas, se brindó este programa y nosotros podemos decir que se está trabajando a través de 74 comedores comunitarios, son casi más de 11 millones, casi 12 millones de raciones de comida caliente que se le da a cada uno de los tamaulipecos que están en las zonas de alta prioridad, pero además yo quiero destacar algo, si conocían como era el programa de comedores comunitarios a nivel federal, se cobraba una cuota de recuperación, en Tamaulipas no se cobra ni un

solo peso, porque los tamaulipecos tengan acceso a ese alimento y además, algo importante también a destacar, que no nada más ayuda a la persona que requiere de ese alimento, si es una fuente de empleo, porque a través del Estado se le paga directamente a las cocineras y a todos los que apoyan dentro de estos comedores, entonces, es un programa integral, que realmente genera beneficios y que ustedes lo pueden constatar. Otra cosa muy importante, dentro del mismo proyecto de programa alimentario, también se ve el tema nutricional y trabajamos de la mano con la Secretaría de Pesca en la entrega del Omega 3, que éste se da dentro de los comedores comunitarios, pero también a los beneficiarios dentro de la Secretaría de Bienestar, el Omega 3, está comprobado y ustedes saben de los estudios que hay, que ayuda mucho en la cuestión de nutrición y además se los entregamos en, unas presentaciones, pues que no se había visto y que además pensabas que, como el omega 3, pueda darse así, lo damos en carne de hamburguesa, en nuggets, en chorizo, que así se entrega y en carne molida, entonces eso es muy importantes porque además, no solo se está atendiendo el tema de poder solventar en ese momento la necesidad de alimentos, sino además, es alimento con altos nutrientes. Gracias, siguiente. Ahí, antes de pasar a la siguiente, quiero comentar que se recibió un premio internacional, el señor gobernador recibió un premio internacional, precisamente por este programa del Omega 3, que es bien importante, la FAOS se lo da, lo reconoce como el único gobernador, y esto es internacional, porque inclusive de Latinoamérica que aplica este tipo de programas en cuestión de nutrición. Hablando de las acciones integrales, está el tema de los tianguis comunitarios, que se llevan a los diferentes municipios del Estado, donde además de darles acceso a productos de verduras, de legumbre, de latería a muy bajo costo, se apoya directamente a proveedores locales y se dan, pues servicios integrales, tanto médicos, de lentes, de corte de pelo, lo que viene siendo una brigada de impacto y eso también tenemos que señalarlo, que todos los servicios se dan de manera gratuita y se contribuye

a la economía familiar. En el tema del fondo de infraestructura social del FISE, a lo largo de estos casi 6 años, se ha apoyado mucho el tema de acceso a una vivienda digna, pero sobre todo a los espacios, dentro de la vivienda, ahí pueden ver, como se ha apoyado a las familias, son casi 5 mil cuartos adicionales que se han hecho, los techos firmes, los pisos firmes, como esto realmente si está impactando, cuando tú ves en las mediciones que cada una de las políticas públicas o programas que estás implementando, están resultando, lo mides directamente dentro del CONEVAL y de cómo va disminuyendo los porcentajes a la mejor que tenías de rezago y ustedes lo pueden ver, que es ya una reducción del 2.1%. que se ha realizado a través de estas de acciones que se han estado llevando a cabo. Y que además también son de manera completamente gratuita, son fondos que no le cuestan a cada uno de los ciudadanos tamaulipecos. Y aquí hay algo importante que tenemos que enfatizar es todo el trabajo que hay previo donde realmente se selecciona gente que tenga la necesidad y que tengan las carencias y que lo podamos ver reflejado en este tipo de resultados. Un programa maravilloso y que ha sido parteaguas, sobretodo en este gobierno, son los parques y los Centros de Bienestar y Paz, no sé si tengan la oportunidad ya de conocerlos, los Centros de Bienestar y Paz, con una infraestructura maravillosa donde no se escatimó en nada, donde esa búsqueda de la reconstrucción del tejido social, de fortalecer los lazos familiares, la convivencia, de poder generar ese estado de paz, de armonía, donde podamos hacer ciudadanos comprometido, ciudadanos de valores, ciudadanos de principios, pero sobretodo ciudadanos que realmente puedan ayudar a ese crecimiento del Estado. Se buscó dentro de estos programas integrales realizar esos centros de bienestar y paz, donde se da atención psicológica, se da atención médica, se dan talleres de oficio, se dan actividades de clases deportivas, artísticas, de computación, de un sin número de cosas que ahorita no terminaríamos ni siquiera de mencionarlos, porque en cada uno de los municipios es muy variable el tipo de actividades que se realizan, pero que además como lo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

mencionaba, es un centro de convivencia familiar, donde se tienen unas canchas de primer nivel, techadas, donde se tiene teatro al aire libre, donde se tienen las aulas climatizadas, donde se tienen áreas de juego, donde se tiene esa parte que les digo para que los médicos puedan atender a los ciudadanos, la atención psicológica que ahorita es esencial y primordial y que durante la pandemia se estuvo necesitando bastante. Y además destacar también una parte muy loable y muy bondadosa de este programa, además de todos los beneficios que trae, es que, es completamente gratuito, que también tenemos que destacar que los fondos federales pagan las clases de iniciación artística, paga temas deportivos, también se cerraron completamente y nosotros empezamos a fortalecer más ese tipo de actividades para que no afectaran el desarrollo de los tamaulipecos. Además de eso también hay empleo, hay empleo para cada uno de los instructores que mensualmente reciben su apoyo directamente de un programa de subsidios que es con recursos estatales 100% y ahí les puedo hablar que son más de 600 voluntarios en los que están trabajando dentro de estos centros, parques y se les está dando su apoyo de manera directa, que pudiéramos decir esto, que el empleo temporal que también desapareció a nivel federal en estado se ha estado cubriendo muy bien, desde la parte del programa de entrega de apoyos alimentarios, como dentro del programa de parque y centros de bienestar son más de 15,000 personas que mensualmente tienen un empleo temporal en Tamaulipas. En el tema del trabajo que hacemos con las asociaciones civiles, los programas contantes que tenemos de capacitación con ellos, tenemos facilitadores, es de acuerdo a las gestiones que realizan dentro de cada una de las dependencias. Aquí si también quiero comentar y me da mucha tristeza esta parte que a nivel federal nos llegó el oficio, ya recién llegó este gobierno federal, que bueno ahí está dentro de los archivos de la Secretaría de Bienestar Social, donde le quitan todo el apoyo a las organizaciones civiles, a la organización civil organizada, que sin ningún interés que no sea el de servir a los ciudadanos y que prácticamente dan su tiempo, esfuerzo y recursos para ayudar y contribuir junto con el

gobierno a que se mejore la calidad de vida de los tamaulipecos, a nivel federal dicen para nosotros no importa, los hacen a un lado y quitan todo este tipo de apoyos. Entonces en Tamaulipas lo que se trató es de seguir fortaleciendo las actividades que hacían cada uno de ellos y poder ser ese facilitador dentro de la Secretaría de Bienestar, para que no se vieran afectadas familias, persona, niños, adultos mayores que ellos atienden de manera directa. En el tema de Instituto de la Mujer, la verdad destacar la parte del trabajo que ha realizado su Titular María Elena Figueroa y sobretodo el que realmente se esté sensible en el tema de políticas públicas enfocadas en el tema de género. Hemos visto como ha incrementado la violencia contra la mujer a nivel nacional, lo índices son alarmantes, nosotros no podemos permitir que en Tamaulipas, nos afecte ese tipo de políticas públicas, por eso dentro del Instituto de la Mujer, se tienen las Casas Violeta, también a nivel federal se cerraron todos los refugios de atención a las mujeres víctimas de la violencia y en Tamaulipas se tienen las Casas Violeta que están 24 horas, dentro de esas casas se atiende a una mujer y a su familia que fue víctima de violencia, desde ahí se pueden quedar, se les da la atención psicológica y algo muy destacable, que cuando sufren ellas violencia, antes era bien complicado después de todo el proceso que has vivido ir directamente a la Fiscalía, el dar tu declaración es un desgaste emocional muy fuerte, aquí la Fiscalía y todas las autoridades que estén involucradas en este tema, tienen que ir directamente a Casa Violeta y ya le damos una seguridad a la mujer que esté en un refugio en el que ella se sienta cómoda y protegida que eso es muy importante y ahorita viene el testimonio de una de las tantas mujeres que se ha beneficiado y ayudado. Pero a la par el Gobernador quiso hacer más para proteger a las mujeres y ya se tienen también las patrullas violeta, que son directamente para atender los casos de violencia contra las mujeres, que se entregaron precisamente el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer pueden ahí constatar a través de las páginas. Y otra parte muy importante con el caso de muchas mujeres desaparecidas, el caso tan sonado que hubo en Nuevo León. Nosotros tenemos una aplicación que

se llama Tam Botón Violeta, que es una aplicación completamente gratuita donde tú al entrar directamente vas marcando si ves una situación de riesgo para que más mujeres estemos enteradas de esa, pero además la información le llega directamente a las autoridades para que puedan ir a auxiliar y la otra que comunica directamente, es un botón de ayuda de emergencias si tu estas sufriendo ahí violencia, te comunica directamente al 911 aún y se apague el teléfono te pueden geolocalizar. Entonces es una aplicación muy bondadosa y siempre cuando halla herramientas que puedan seguir ayudando a que las mujeres podamos tener esa parte de protección y que además el gobierno debe de brindarla, creo que es de beneficio. Entonces muy contentas con la parte de ese trabajo que se ha estado realizando, además de talleres, capacitaciones para empoderarlas e ir empoderando a la mujer y obviamente que tengan claros sus derechos. Trabajamos muy duro el tema de derechos humanos, contantemente estamos dando capacitaciones, diplomados y talleres en cuanto a los derechos humanos para que los ciudadanos sepan esa parte tan importante, a que tienen derecho, cual es la obligación del gobierno, cual es la obligación de ellos como ciudadanos y que no permitan ninguna situación que pueda vulnerar su dignidad. Dentro de deportes, bueno aquí también, aquí está Orlando, decir con muchísimo orgullo, que el trabajo que se ha realizado dentro de este gobierno del Estado y la prioridad que tiene el señor gobernador con cada uno de los deportistas y el compromiso de Tamaulipas. Decimos que desde el 2010, no se estaba en el top ten de los mejores deportistas o en las olimpiadas nacionales. Entonces ahorita si hay que reconocer y yo quisiera que les diéremos un aplauso a los deportistas de Tamaulipas. A los deportistas de Tamaulipas, que ahorita ya están en ese top ten, y que pasaron muchísimos años, pero ahorita se ve el resultados cuando tienes un gobierno que aplica la verdad, los recursos y las políticas públicas adecuadas, para fortalecer el talento, el talento que ya existe y este lo tiene cada uno de los deportistas, pero ayudarlos a fortalecer se ven los resultados. Y además

también, otro orgullo muy grande que 47 deportistas tamaulipecos están seleccionados en obviamente representar a México, que quiere decir eso que están dentro de la selección nacional, tenemos a tamaulipecos ya representándonos en las selecciones nacionales de las diferentes disciplinas. Bueno y en el tema de jóvenes, que también se trabaja mucho por poder descubrir esos talentos juveniles, encausar los liderazgos, el que realmente el joven pueda tener una visión de desarrollo, de progreso y que vea las oportunidades tan importantes que le brinda el Estado, para que ellos se puedan desarrollar de manera plena, pero además se conviertan en ciudadanos de bien. Desde poder destacar a la mejor un talento que para unos pudiera no ser importante para el Instituto de los Jóvenes de Tamaulipas, para el gobierno del Estado, cualquier cosa que haga un joven, que marque una diferencia, una motivación o una inspiración dentro de este instituto se fortalece y se motiva, además de también ser unos facilitadores para que los jóvenes puedan desarrollarse plenamente, desde las conferencias, la preparación, los talleres que se realizan, el trabajo que se hace dentro de cada una de las dependencias del gobierno del Estado, gobierno federal, gobierno municipal para poder ser facilitadores y poderles ayudar en el tema de las gestiones, desde el tema de poder gestionar las becas, del premio estatal de la juventud, de poder hacer acciones, eventos y programas que puedan fortalecer su desarrollo y les reconozco y le agradezco a Alberto Trejo el trabajo que ha estado realizando, gracias. Y bueno y que decir del tema de cultura, donde se ha estado trabajando muy fuerte, gracias a Lolís, por el trabajo que realiza al frente del ITCA y además con esa motivación y ese amor a la tierra que nos vio nacer, verdad, los que somos tamaulipecos, muy orgullosos de pertenecer a esta tierra, sus raíces, a sus tradiciones, a su cultura y el que se pueda seguir impartiendo clases de música, de danza, fortaleciendo a instructores en capacitaciones, cuidando con mucho amor, porque es con amor como se hace, cuidando los museos, los espacios culturales que realmente son un patrimonio muy importante y propiciando todos esos encuentros de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

concursos de polka, de concursos de canto y algo bien importante, mientras las políticas públicas federales quieren un retraso en cuanto a la preparación de cada uno de los mexicanos, no tengan acceso a libros, que no tengan acceso a la cultura, aquí en Tamaulipas yo lo quiero decir, con mucho orgullo, que tenemos un lugar muy importante si me apoyan con la siguiente; silvina por favor, tenemos un lugar muy importante. Bueno aquí lo quiero mencionar como debe de ser, el segundo lugar nacional, un lugar muy importante, el segundo lugar nacional en el tema de para libros activos, qué quiere decir, que aquí sí se fomenta la lectura, que aquí hay incremento en las salas de lectura y ustedes saben que una sociedad más preparada, una sociedad más culta, va a resultar en beneficios para todos de manera indirecta o directa. Además de todos los talleres que se realizan y también comentar que se ha apoyado mucho, mucho, mucho a nuestra orquesta infantil, que además son ejemplo nacional y que han ido a llevar el talento que se tiene en Tamaulipas a otros Estados, así es que mi reconocimiento al trabajo que vienen realizando, muchísimas gracias. Esta es parte en general de lo que se trabaja a través de la Secretaría de Bienestar Social, son muchos temas, es muy amplio el trabajo que se realiza, además cada uno de los temas que se tienen que ver para realmente hacer que el beneficio llegue a cada uno de los tamaulipecos, poder optimizar las acciones, pero sobre todo que cada uno de los ciudadanos se sientan atendidos y que se pueda llegar a esa reconstrucción que les hablaba desde un principio del tejido social. Pero sobre todo en el que puedan sentir que están en un Estado en el que merecen vivir, siempre uno dice, estás luchando por el Estado que merecen vivir. Y esa ha sido la política pública que se ha implementado a través del gobierno el estado. El señor Gobernador muy al pendiente de cada uno de los ciudadanos, de cada una de las actividades que ustedes pueden ver y pueden constatar, está él ahí constantemente con cada una de los beneficiarios al pendiente desde tenemos que estar reportando, al pendiente desde ir directamente a los centros de bienestar, a las clases que se imparten, a los comedores comunitarios y en el tema de cultura, de deporte,

siempre está muy al pendiente y el poder hacer ese mayor contacto ciudadano porque también es palpar como está funcionando cada uno de los programas. Así es que estén seguras que el compromiso es de adeweras, el compromiso además está dando resultados y que ustedes lo pueden ver en los índices que se marcan a nivel nacional. Tamaulipas es referente en políticas públicas de bienestar social y lo vuelvo a enfatizar, no es producto de la casualidad. Esto es el resultado de tener un gobernador que realmente está comprometido, entregado a su labor y que lo único que le interesa es que sigamos recuperando el orgullo de ser tamaulipecos. Muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias Secretaria, esta Comisión que me honro en presidir, agradece la asistencia de la Ciudadana Yaheel Abdala Carmona, ya que esta comparecencia representa un ejercicio democrático del plano de la división de poderes con vocación constitucional, agradezco sinceramente el tiempo que la secretaria de SEBIEN se ha tomado para presentar de forma pormenorizada los trabajos que se han venido desarrollando, ya que con independencia de nuestras filiaciones políticas o dogmáticas, todos los aquí presentes tenemos un objetivo común, el bienestar de Tamaulipas.

Presidenta: Prosiguiendo con la comparecencia se abre la **fase de intervenciones, en la cual, los representantes de los partidos políticos podrán fijar su posicionamiento** de hasta 7 minutos.

Presidenta: En tal virtud, participa en primer término la Diputada **Lilia Martínez López**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Lilia Martínez López. Buenos días compañeras Diputadas, maestra, bienvenida, a todo su equipo también que están en casa, y pues bueno, vamos a empezar. Compañeras y compañeros Diputados aquí presentes, amigas y amigos que nos acompañan a través de las plataformas digitales. Saludo de manera respetuosa y doy la bienvenida a la sede del poder Legislativo a la Ciudadana Maestra Yaheel Abdala Carmona, Secretaria de Bienestar Social de Tamaulipas,

bienvenida Maestra nuevamente. A continuación daré lectura al posicionamiento del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Al inicio de la administración del Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal para pasar de un modelo de políticas públicas que cobijaba el concepto de desarrollo social a la creación de una secretaría estatal que acuñaba el concepto de bienestar social. Este concepto permite lograr una visión integral de los factores que juntos permiten a la sociedad y a los individuos a satisfacer sus necesidades fundamentales y desarrollar una vida integral sustentada en niveles óptimos e igualitarios de calidad de vida. Las acciones orientadas al bienestar social parten de un principio fundamental que se sustenta en el diagnóstico de las necesidades con el fin último de focalizar los esfuerzos en aquellos grupos con mayor vulnerabilidad, esto con la finalidad de lograr un gasto eficiente y eficaz. Niñas y niños, jóvenes, adultos mayores y mujeres en condición de vulnerabilidad, son los grupos poblacionales a quienes se orientan las políticas públicas compensatorias con el fin de lograr su inserción en sociedad y generar condiciones para su desarrollo integral. Esta administración se distinguió por la realización de un censo estatal de necesidades que le permitió focalizar y priorizar las acciones de atención en grupos de la población específicos, ventas, comedores comunitarios y el programa de bienestar alimenticio parten de una realidad específica. El entendimiento de que el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, requieren de la alimentación necesaria para llevar a cabo las actividades que le permitan incorporarse a las actividades educativas y productivas, así como también impulsar en adultos mayores las condiciones para vivir dignamente y lograr condiciones de salud óptimas a través de la alimentación. El gobierno de Francisco García Cabeza de Vaca, fue muy claro en la forma que abordó el fenómeno de seguridad, por un lado habla de fortalecer el estado de derecho y a las instituciones de seguridad, procuración e impartición de justicia. Y por el otro fortalecer los

vínculos sociales que permitieron reconstruir el tejido social, acatando las causas y consecuencias de los diferentes tipos de violencias. Por eso es relevante el apoyo en becas educativas y para el deporte, albergues escolares y el Programa de “Nuestros Niños, Nuestro Futuro”, que reconoce una realidad completa y profunda, es decir, la necesidad de atención a las niñas, niños y adolescentes o hermanos por la violencia. En el mismo sentido, se impulsó una cultura de paz y de convivencia social armónica y pacífica, con la construcción y puesta en operación de los 14 centros de bienestar y paz en toda la entidad, que son espacios para el encuentro y esparcimiento de nuestras comunidades. Se impulsó también la creación y modernización de las leyes para combatir las diferentes situaciones violentas y el delito. Se fortalecieron también las capacidades de la autoridad y la comunidad escolar para atender la violencia en las escuelas y hacer un frente común ante ese flagelo. En el mismo sentido se impulsó la creación de la Casa Violeta donde se ofrece orientación y servicio de representación jurídica, acompañamiento psicológico y albergues temporales a las mujeres violentadas. Las políticas de bienestar social, enfrentaron la sinrazón y cerrazón del gobierno federal quien se negó desde el 2018, a mantener los recursos para la defensa y protección de la mujer. El apoyo presupuestal para estancias infantiles y guarderías también por la cancelación del programa Oportunidades, y la cancelación de Escuelas de Tiempo Completo y de Seguro Popular. A pesar de eso el Gobierno de Tamaulipas, jamás dejó de apoyar y luchar por más recursos para el bienestar social, muestra de eso es el reconocimiento de CONEVAL por ser la entidad con mayor número de acciones en apoyo a la población en el contexto de la pandemia por Covid 19. Enfrentamos también el uso electoral de la política de bienestar federal, la cual a través de la estructura ciervos de la nación se han dedicado a redes sien telares y no realmente a combatir la desigualdad. CONEVAL muestra que los apoyos federales no están siendo recibidos por la población de mayor vulnerabilidad, pues tristemente para MORENA ellos no representan ventaja electoral.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Reconocemos que existen retos, por eso es necesario seguir con la lucha presupuestal y los esfuerzos institucionales para atender a la población migrante, en un escenario de reportes presupuestales y de conducta confusa y errática del presidente en esta materia. También enfrentamos el reto de combatir la infracción de más del 14% en la canasta alimentaria, cuyo impacto se resiente más por la población de menores recursos representados un porcentaje cada vez mayor de sus ingresos, estamos conscientes que falta mucho por hacer que es necesario consolidar los mecanismos de coordinación interinstitucional con las autoridades federales y municipales para concentrar esfuerzos orientados a incrementar la calidad de vida a la población. Es necesario que la federación se concentre en los grupos de vulnerabilidad y no solo en sus clientelas, tenemos la certeza de que el éxito de los comedores de bienestar comunitarios y los demás programas para atender el tejido social habrán de ser considerados por las siguientes administraciones por su eficacia y efectividad en el combate de la desigualdad y en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de los tamaulipecos. Es cuanto, muchas gracias. Compañeros yo me siento muy honrada de que Tamaulipas, este saliendo adelante y agradezco aquí públicamente el trabajo de la maestra y de su equipo de trabajo, muchas felicidades y gracias por trabajar por Tamaulipas.

Presidenta: En ese tenor, se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados y Diputadas, que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos, en primer término participa la Diputada Sandra Luz García Guajardo del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.

Diputada Sandra Luz García Guajardo. Buenas tardes a todos, Diputadas, Secretaria de Bienestar Social Maestra Yaheel Abdala Carmona, sea usted bienvenida al Congreso y a todo sus equipo, su excelente equipo. Mi pregunta es como sabemos las políticas sociales de bienestar tienen un enfoque prioritario de establecer los márgenes de la pobreza, imaginación de la población, me podría

decir cómo se realiza la medición de la pobreza en Tamaulipas. Gracias.

Presidenta: Procederemos a escuchar la **respuesta** por lo que hago de su conocimiento que tiene hasta 15 minutos secretaria para dar contestación al cuestionamiento antes mencionado.

Maestra Yaheel Abdala Carmona. Muchísimas gracias. Gracias Diputada Sandra Luz. Es un tema muy importante sobre todo en los indicadores nacionales el tema de la medición de pobreza. Y nos vamos nosotros en Tamaulipas apegando directamente al tema del (inaudible) ósea no estamos inventando las cosas, nos estamos yendo a esas mediciones que se mide en 6 carencias o mejor dicho en derechos sociales, si no tienes acceso a ellos se convierte en una carencia que es el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a una vivienda digna de espacio digno obviamente, el derecho a los servicios básicos, el derecho al inventario que ese también es básico y muy importante, que son de las partes que en las que tenemos que estar enfocados y el tema a la seguridad social. Y aquí yo quiero destacar algo importante, mientras en México cada vez aumentan más los pobres y hay un dato esencial, en el 2018, había alrededor de 51 millones de pobres, en la actualidad se ha incrementado fuertemente 56 millones de pobres existen ahorita en México y Tamaulipas está muy por debajo de la media nacional de esta medición de pobreza, al contrario y ustedes lo pueden ver ahorita en lo que toca directamente a la Secretaria de Bienestar Social, que es el tema alimentario lo que hemos logrado es reducir esa cantidad de tamaulipecos, que estaban careciendo en este caso del tema de poder acceder a una alimentación, lo comentaba en un inicio casi 200 mil tamaulipecos y ahorita ya no tiene la carencia de alimentación. Y aquí es importante y que lo tengan claro para señalarlo y destacarlo, si nos vamos en el incremento de la pobreza a nivel nacional tomen en cuenta algo fundamental y esencial, el tema de la pobreza extrema se mide obviamente por las personas o en este caso las familias que tienen un menor ingreso a lo que necesitan para la canasta básica y la canasta

básica ha aumentado enormemente con la inflación, el último dato que tengo de inflación 7.83% ósea histórica la inflación que ha tenido en el país, que de nada le está sirviendo al ciudadano tener su trabajo y estoy hablando de los estándares a nivel nacional porque no le alcanza para comprar un producto, y eso si tenemos que decirlo con toda la palabra esa es una política pública mal implementada por parte del Gobierno Federal, donde no está cubriendo ni siquiera la necesidad básica, básica del ciudadano. Entonces en este caso, si en Tamaulipas nos hemos enfocado mucho por blindar esta parte, por trabajar muy duro en la cuestión alimentaria, lo vieron ahorita en los indicadores en el tema de vivienda también, hemos tenido una mejora muy importante de 2.12 en el tema del acceso a la vivienda y algo que, a lo mejor bueno esta no es la comisión pero bueno va de la mano porque está dentro de los indicadores precisamente del tema de pobreza es el tema del acceso a la salud a nivel nacional ha incrementado muy fuerte casi un 13% los mexicanos que no tienen acceso al servicio de salud y eso es porque eliminaron el seguro popular y que ahorita ellos comentan que con el INSABI se trata de atender esta gente cuando es completamente falso y los indicadores lo están dando. Y en cada uno de los indicadores nos vamos Tamaulipas lo vuelvo a repetir con orgullo, y porque lo digo con orgullo porque quiere decir que la labor que se está realizando realmente está generando ese beneficio, está muy por debajo de la media nacional pero además se ha estado combatiendo cada una de esas carencias, gracias.

Presidenta: Una vez concluida la primera fase de preguntas y respuestas, esta Presidencia, consulta si algún Diputado o Diputada que intervino en esta primera ronda, desea hacer el uso de la voz, recordándole que tienen hasta 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos.

Ahora bien, pasaremos a desahogar la **segunda fase de preguntas**, recordándoles a las Diputadas y Diputados que tienen hasta 3 minutos para

formular sus cuestionamientos, en tal virtud, se le cede el uso de la palabra a la Diputada Myrna Edith Flores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú. Gracias Diputada. Pues nuevamente Secretaria Yaheel Abdala eres bienvenida en este Recinto Legislativo, bienvenido todo tu equipo que de verdad que me siento muy orgullosa del trabajo que han realizado porque si bien recordaran yo estuve como Delegada de Bienestar Social, conozco perfectamente del trabajo de cada uno de ustedes sé que es la Secretaría que no descansa, que no hay vacaciones y que sobre todo que siempre estamos al pendiente de la necesidad del ciudadano y quiero destacar Secretaria, que cuando la pandemia que me tocó estar todavía como Delegada este, el tema de los comedores fue algo que las voluntarias no descansaron, que si bien recordarán, la comida pasaban por la comida los beneficiarios, entonces es algo muy importante que la mayoría de la gente desconoce que piensa que a lo mejor estuvieron cerrados los comedores en tiempo de pandemia y pues no fue así, la verdad que felicidades por el gran trabajo que han realizado y decirte Secretaria una pregunta que me gustaría que contestaras que de acuerdo a los programas y políticas públicas llevadas a cabo de la Secretaria a tu mando, cual es el impacto que han tenido estas en relación a la marginación, la vulnerabilidad y desigualdad social en nuestra entidad.

Maestra Yaheel Abdala Carmona. Si muchas gracias Diputada. Ahorita comentabas un tema sumamente importante sobre todo en el tema de la pandemia como lo mencionas, tú sabes lo que conlleva cada uno de los programas y acciones que realiza la Secretaria de Bienestar Social, así es, es una Secretaría donde no hay tiempo de descanso, donde se tiene que estar todos los días, todos los días buscando siempre el cómo seguir mejorando la calidad de vida de las personas pero sobre todo el cómo poderles acercar un beneficio, no importa la situación que se esté presentando en el Estado y hablamos en este caso lo que se vivió a través de la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

pandemia, que de hecho hay que reconocer que Tamaulipas, fue el Estado que tuvo mayores acciones a nivel nacional para poder ayudar a mitigar que no fuera tan fuerte el impacto de la pandemia. Desde lo que comentabas con los comedores comunitarios, se llevaba la comida, iban por ella y era para llevar, nos prohibían en cuestión de salud el que pudieran estar ahí, las cocineras iban a trabajar. Donde no se quitó el apoyo que entra a través de subsidios, a través de lo que les comentaba, lo que se pudiera llamar como un empleo temporal, mensualmente cada quien tuvo ahí su apoyo constantemente, no se quitó que eso ayudaba. Y otra parte muy importante que se tuvieron también que incrementar los apoyos alimentarios, porque aquí ya no nada más era el que estuviera en una situación vulnerable o que tuviera la carencia alimentaria, sino además que no podían salir a trabajar y que se tenían que acercar esa parte de alimento. Entonces eso la verdad se tiene que destacar, se tiene que reconocer, porque si se buscó de todas las maneras fortalecer las acciones para que los tamaulipecos no se vieran afectados. Y en la parte tan importante que comentas precisamente de cada uno de los indicadores que digo, tiene mucho que ver con lo que comentaba ahorita con la Diputada Sandra Luz, que estamos viendo que cada una de las acciones están bien dirigidas, que realmente hay una planeación de por medio, sobre todo hay una sensibilidad hacia lo que se necesita de manera inmediata, en no escatimar tanto en el apoyo alimentario, tanto no escatimar en las acciones que se realizan para mejorar la vivienda a través de lo que comentábamos ahorita de los cuartos adicionales, en temas de obras de drenaje, que también entran dentro de la parte del FISE, de alumbrado de mejorar el entorno, de seguir con las políticas públicas en cuestión de reconstrucción del tejido social, en realmente empezar en programas que van más allá, que van a futuro, que siguen preparando a los ciudadanos y de qué manera se ven reflejados Diputada, pues en el CONEVAL, ahí ustedes pueden ver cada uno de los números donde a diferencia y aquí lo puedo mostrar, aquí está la tablita, a diferencia este es México, este es Tamaulipas, nosotros la verdad hemos avanzado

mucho en la reducción de cada una de las carencias que tiene en este caso los ciudadanos mexicanos y aquí en Tamaulipas. En el tema alimentario ya lo vieron, se ha logrado un gran avance en el tema de vivienda, en el tema de educación inclusive, es que te aglomeran las diferentes acciones que a lo mejor no corresponden a nuestra Secretaría pero tienen mucho que ver, desde el tema del empleo, que se ha estado sosteniendo aquí en Tamaulipas, desde el tema del empleo cuando a nivel federal el no poder acceder a la seguridad social, pues se habla o se traduce que no hay empleos formales, en Tamaulipas estamos trabajando en esa parte. Cuando a nivel federal el tema de pobreza extrema ha incrementado muchísimo, en Tamaulipas se está cuidando que sea vea la parte alimentaria. El tema de los servicios básicos también se está viendo, inclusive ahorita nosotros traemos una acción que entra dentro del 2022, con el tema del abastecimiento del agua, el poder ayudar a través de tinacos y el poderles mitigar a los ciudadanos que tienen ese problema, el poderles ayudar a través de estas acciones, ¿por qué?, porque nos estamos basando en los 6 indicadores que ya les había mencionado, que es el tema del acceso a la salud, a la seguridad social, a la educación, a la vivienda, el tema alimentario y los servicios básicos. Gracias Diputada.

Presidenta: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra a la Maestra Yaheel Abdala Carmona, para que si así lo desea, realice una **reflexión global** con relación a su comparecencia, disponiendo hasta de 5 minutos para tal efecto.

Tiene usted el uso de la palabra ciudadana Secretaria.

Maestra Yaheel Abdala Carmona. Muchísimas gracias. La verdad que en este momento, yo quisiera pedirles a ustedes como Legisladores, que se tiene que hacer una reflexión muy profunda, muy a detalle en el compromiso que se tiene con cada uno de los ciudadanos tamaulipecos. Nosotros estamos dentro de un gobierno que está por

culminar, pero un gobierno que realmente ha marcado diferencia, ha marcado un cambio y ha dado resultado en mejorar la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos; pero no queremos que se quede esto así, hay que proteger a la gente y ustedes tienen en sus manos, es el poder generar leyes, que no se quede nada más en programas, que no sean las buenas intenciones de un gobierno u otro, que si realmente los programas están resultando, que los programas están ayudando, que los programas están contribuyendo los dejen establecidos a través de la línea y que no quieran afectar directamente ese avance que se ha tenido en cada uno de los tamaulipecos. Ahí están los números, ahí están los resultados, esa es la parte que además no solo como Secretaria de Bienestar Social, sino como ciudadana tamaulipeca le pediríamos a los legisladores que protejan y brinden esta parte, que no permitan que las afectaciones que se están haciendo a través de malas decisiones a nivel federal afecten el desarrollo y el trabajo que se lleva en Tamaulipas. Pero además, el poder ser parte de un gobierno y el trabajar al lado de un gobernador que tiene visión de futuro, a qué voy con visión de futuro, que realmente cada uno de los programas que se están implementando son pensando en el futuro de cada uno de los ciudadanos tamaulipecos. Sí hay programas que atienden inmediatamente la necesidad o la carencia, pero en otros en los que se está invirtiendo todo lo necesario para ese futuro, para ellos puedan tener mejores condiciones de vida que a lo mejor a los que muchos pudieron acceder. Entonces, esa parte tenemos que tenerla muy clara, se sigue trabajando y así será hasta el último día del mandato del señor Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, como lo menciona en cada una de las acciones que realiza. Yo los invitaría a que puedan constatar cada una de las labores que se realizan, que vayan a un centro de bienestar y paz, que vean las clases que se dan en cada uno, que puedan platicar con los beneficiarios de los comedores, que puedan ir a un comedor, los invitamos a un comedor para que puedan ahí compartir alimentos con los ciudadanos que están en situación vulnerable y como esto les mejora todo

el, les pongo el contexto, en Gómez Farías una persona ya mayor y que tiene un hijo con discapacidad, ellos todos los días van al comedor y eso es lo que les ayuda; pero además va nuestro personal del comedor por la persona con discapacidad y los lleva o si ellos gustan les llevan la comida, entonces esa parte se lleva toda una labor, es una labor integral y que realmente tienen que ser en este caso el equipo de trabajo, equipo que esté plenamente sensible y como le decía desde un principio, con un profundo amor por los ciudadanos y por el Estado. Como mujer creyente sé que a esta vida venimos a ayudar al prójimo y que fortuna y que bendición tan grande tenemos dentro de la Secretaría de Bienestar Social que todos los días eso es lo que se realiza, es constantemente estar ayudando al prójimo. Protejan estos programas que han dado resultados. Se puede ampliar más, claro, faltan cosas por hacer, eso es lo bueno, que siempre hay cosas por hacer y en las que se pueden abarcar a más ciudadanos. Cuiden el presupuesto que se designa a la Secretaría de Bienestar Social porque es el mejor presupuesto invertido directamente en lo que va a reeditar en un futuro, que es en los ciudadanos. Entonces yo les agradezco mucho la oportunidad que nos dan de poder estar aquí, que sepan que en la Secretaría tienen las puertas abiertas, que obviamente en cada una de las acciones que estamos realizando se hace con un enorme compromiso, un compromiso a lo que representa estar al frente de las políticas públicas sociales, del bienestar como comentaba la Diputada Lidia, que ahorita se abarca más, estaba muy acotado cuando decía desarrollo social, no es desarrollo social, es un bienestar. El que podamos también dentro de nuestros centros de bienestar y paz, el poder formar deportistas, porque se forman deportistas, porque se forman talleristas, futuros artistas, inclusive el que ahorita se esté brindando esa protección que exigen, que reclaman, pero además al que tienen derecho las mujeres, marcan la diferencia total. Orgullosa del trabajo que ha realizado la Secretaría de Bienestar Social, pero más de este Gobierno del Estado que a lo largo de los 6 años, lo único que ha hecho es seguir protegiendo el presente y el futuro

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

de cada uno de los tamaulipecos. Bendiciones a todas y muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias Secretaria. A nombre de la 65 Legislatura y esperando que tan importante Secretaría a su cargo haya alcanzado los objetivos planteados y que los beneficios sociales sean los suficientes para mejorar las funciones de la vida de las personas más vulnerables, reiteramos el compromiso de este Poder Legislativo para seguir impulsando acciones legislativas para combatir la pobreza, a través de apoyos de calidad y llegar a todos los rincones de Tamaulipas.

Presidenta: Agotado el objeto de la presente comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados y me permito dar por **concluida** la misma, siendo las **doce** horas con **cincuenta y seis** minutos del día **29 de junio de 2022**. Muchas gracias.